como un Sol lucidiſſimo; pero toda viene à parar en papel quemado, y humo: aſſi es, que mientras ſe mueve la rueda de nueſtra natividad, como habla Santiago; eſto es, mientras dura nueſtra vida, luce ſu felicidad, y fortuna; mas toda ella viene à parar en humo, y à ſer el mas afortunado un tizon de el Infierno. Bien dixo Rabáno: *Quando una fuerte calentura, ò una grande pobreza ocupan à un hombre, de todo el tiempo, que antes gaſtaba con ſalud, y en regalos, hace que ſe olvide, y ſola ſu miſeria, ò enfermedad le tiene tan ocupado, que no le dexa penſar otra coſa; y ſi alguna vez, quando en ſu pena le viene à la memoria algun ſucceſſo de ſu antigua felicidad, no le da refrigerio alguno, antes le amontona mas pena.* Pues ſi aun males temporales muy breves baſtan para hacer deſvanecer los bienes, y felicidad de muchos años; con los males eternos, qué bien temporal podrá prevalecer?

Raban. in Eccl.

Fuera de eſto, nos ha de mover mucho la eternidad de tormentos de el Infierno, ſin provecho alguno, para no perder ahora un punto de tiempo con grande fruto. Laſtima es, que tanto padecer, y tan eterno padecer, les ha de ſer inutil, y ſin provecho à aquellos miſerables, y que padezcan una eternidad de tormentos; porque no ſupieron emplear bien un dia de penitencia en confeſſarſe. Qué daria un condenado por ſolo un quarto de hora de tantos dias, y años, como perdió, y ahora pierdes tu; y no le darán ni un inſtante, paraque pueda hacer penitencia? Tu que en vida tienes tiempo, mira no le pierdas, no deſprecies ahora, lo que aun à los condenados peſará de haver deſpreciado. Eſcrive Pedro Reginaldo, que un Santo Religioſo, eſtando en oracion, oyó una voz lamentable, y lugubre, y preguntó al que la daba, quien era, y por qué lloraba? Reſpondió la voz: Yo ſoy uno de los condenados. Pues qué es, (dice) por lo que aſſi te lamentas? Has de ſaber, (replicó aquel miſerable) que yo, y los demás condenados, no lloramos coſa mas amargamente, que el haver perdido tiempo en nueſtros pecados. O miſerables, que por haver perdido el tiempo breve, pierden una eternidad infinita! Tarde caen en la cuenta; de lo que les importó tanto, que nunca podrán reparar. Aprovechemonos ahora de el tiempo, paraque ganemos la eternidad, y no perdamos con guſto, lo que deſpues no podrémos, ni con dolor, recobrar. Llorémos ahora nueſtras culpas con provecho, paraque no llorémos deſpues nueſtras penas ſin fruto. Oygamos lo que dice S. Bernardo: *Quien dará agua à mi cabeza, y à mis ojos ſer una fuente de lagrimas, para prevenir con llantos al llanto?* Quien no llora ahora ſus culpas para impedir ſus penas, llorará eternamente ſus culpas, ſin quitar culpas, ni diſminuir las penas. Llorémos ahora con tiempo, y hagamos penitencia con dolor; porque nueſtras lagrimas ſe enjugarán, y el dolor ſe olvidará. Pues no menos ſerá eficáz la Bienaventuranza eterna para hacer olvidar las lagrimas, y dolores de eſta vida, que el Infierno para hacer, que no ſe acuerden ſus guſtos. Por eſto dice Iſaías: *Dieronſe al olvido mis congojas primeras, y eſcondido ſe han mis ojos.* Sobre las quales palabras, dice S. Geronimo: *Cauſa de alegria es; pues ſucederá un eterno olvido de las congojas antecedentes; porque ſe olvidarán los males antiguos, no con olvido de la memoria, ſino con la ſucceſſion de tantos bienes, conforme à aquello: Es el dia bueno olvido de malos.* Pues que ſerá en la eternidad buena? Llorémos ahora; pues no hemos de llorar eternamente, ſino que eternos gozos han de enjugar las lagrimas de una hora. Temamos, que riendonos ahora, no vengamos à llorar eternamente. Ultimamente hemos de ſacar de la conſideracion de el Infierno un odio entrañable à todo pecado mortal; pues por eſte mal de culpa ſe viene à tan grande mal de pena. Terrible mal es el pecado; pues con eternas llamas aun no ſe puede ſatisfacer por él. Pero eſto pide mas larga conſideracion, como ahora veremos.

Bernar. in Cant. 16.

Iſai. 65.

CAPITULO XIII.

La infinita gravedad de el pecado mortal, por el qual ſe pierden los bienes de el Cielo, y ſe cae en los males eternos.

§. I.

LA horrible, y eſtupenda maldad de un pecado mortal, que ſe comete en un inſtante, es tan fea, tan abominable, y maldita, que merece los horrendos tormentos del Infierno por toda la eternidad, y deshereda, y priva al pecador de todos los bienes eternos; porque gozó de un bien temporal contra la voluntad de ſu Criador, aunque fueſſe por un momento. Y porque mi argumento en eſta obra ſe encamina à engendrar deſeſtima de todos los bienes temporales, porque no ſe pierdan los eternos; no es fuera de mi intento procurar, que ſe aborrezca, y abomine aquello, con que ſe pierde el bien eterno por un breve guſto de lo temporal, lo qual ſe hace por una culpa grave; y aſſi tratarémos aqui algo de ſu immenſa malicia; lo qual pertenece tambien al conocimiento de la diferencia entre lo temporal, y eterno; porque una muy notable es, la que ſe halla en eſta parte; pues los bienes temporales ſon tales, que quien los ama, eſti-

tima, y busca con ansia, cae en tan horrendo mal, como el pecado: y los bienes eternos son tales, que quien los ama, estima, y busca solamente, se assegura contra mal tan estupendo, y maldito; y assi era necessario tratar de su enorme malicia para cumplimiento de esta materia. Fuera de esto, el haver tratado de las terribles penas de el Infierno, paraque no nos maraville la severidad de tan rigurosa justicia, como se exercita en los pecadores, pedia trataffemos de la grandeza, y horribilidad de la culpa, porque se da aquel eterno castigo: porque algunos se maravillan mucho, como por lo que se cometió en un instante, se haga un suplicio tan grave, como penar eternamente en tan duros, y terribles tormentos. El maravillarse de esto es; porque no se conoce la gravedad de el pecado mortal; porque quien la ignora menos, antes se maravillará, como no se castigue con mayor Infierno, aunque el Infierno dura eternamente, y la culpa solo dura un instante: y assi S. Agustin, cuyo alto entendimiento alumbró Dios con su gracia, estuvo tan lexos de maravillarse, que por el pecado mortal se dé un Infierno, que antes se admiró, que no se diessen dos Infiernos por la culpa, que cometia un Christiano, juzgando, que nuevo Infierno se havia de hacer para el que ofende à Dios, despues de haver encarnado por el hombre. Los Theologos tambien dicen, que se castiga el pecado en el Infierno, aun menos, de lo que merece. Pues à quien no maravilla este monstruo de maldad, que siendo un mal, merezca tantos males, y siendo una culpa, se trague tantas penas, como hay en el Infierno, y quepan mas en la capacidad de su malicia? A quien no pasma, que cometiendose la ofensa grave en un momento, sea digna de una eternidad de pena?

Terrible caso, que por un pecado, que no lo supo la tierra, y que passó solo por el pensamiento, que no lo sabe otro, que Dios, y el que le comete, y por ventura, el que le cometió, no lo sabe; porque no estuvo cierto del consentimiento, sino que quedó dudoso, y que no duró mas que un instante, se dé por él penas tan reales, y verdaderas, grandes, y eternas. La causa es; porque es tanta la intension de essa maldad, que equivale à una extension de males infinita. Quan immenso monton de malicia será, el que no excede immensa latitud de males? La pena, y la culpa se han, como una sombra, y el cuerpo, que la hace: el pecado es mas sólido, y es como el cuerpo del mal: la pena es como su sombra; y en razon de verdaderos males hay tanta diferencia de la culpa mortal al fuego del Infierno, como hay de un hombre à su sombra; porque aquel es en verdad hombre, mas su sombra solo lo es en la apariencia; pero en la verdad no es hombre. Assi es, que el pecado es verdadero mal: la pena sola es mal en apariencia; mas en la verdad no es sino bien, pues es acto de justicia, y causada por Dios, que no puede causar, sino lo que es bueno. Rastrea por aqui, qué sea el pecado; pues en comparacion de su malicia las penas del Infierno no son males, sino sombra de males, aunque son tan terribles, y verdaderas penas; paraque temas al pecado solo, mas que à todo el Infierno junto. Tanto mas haviamos de temblar de una culpa de un instante, que de una pena eterna, quanto mas se teme una espada, que su sombra. La espada mata; la sombra solo puede espantar: assi es, que la culpa grave es, la que quita la vida al alma; la pena sola la puede dar miedo, ò dolor; porque quantas penas hay, esto es, todos los tormentos del Infierno, no podrán matar, si carecieffe de culpa. Mire ahora el pecador, quan necio es, si temiendo un daño temporal se atreve à pecar; pues aun los daños, y tormentos eternos, no le havian de facilitar el pecado. El Infierno se debe acceptar por no admitir una culpa; pues por qué la admites, entrandote por las puertas de el Infierno: Si el Infierno es sombra, que no mata, respecto de la culpa, que quita la vida al alma; qué será otro qualquier trabajo de la tierra, por el qual te atreves à pecar, huyendo de la sombra, y metiendote por la punta de la espada afilada de el pecado?

El pecado es mal verdadero, en cuya comparacion todo el fuego eterno de el Infierno, no es mas, que sombra de el mal; pero podemos echar de ver la grandeza de el mal por esta sombra, y la gravedad de el pecado por la terribilidad de sus penas: porque assi como por las sombras se puede echar de ver la grandeza de los cuerpos, que las causan, aunque ellos no se vean; assi tambien por las penas de el pecado se puede conjeturar su enormidad, y malicia. Qué dixeramos de un cuerpo, que en el Sol de medio dia tuvieffe tan grande sombra, que se extendieffe por espacio infinito? Esto no podia ser de otra manera, sino porque subía su altura tan alto, que llegaffe hasta la Esfera de el mismo Sol, y opuesto à él causaffe sombra tan larga. A este modo causa el pecado una pena de extension infinita; porque sube la intension de su gravedad hasta oponerse con Dios: porque assi como Dios es el sumo Bien, assi el pecado es sumo mal; (hablo de el pecado mortal en su genero) y como Dios es infinitamente bueno, assi el pecado sube en su malicia à una infinidad, de suerte, que es de malicia infinita. Tiembla, pues, de el Infierno; pero es-

tremecete del pecado. A quien no espanta, que esté Dios viendo arder en medio de los Infiernos à una criatura suya, y se la dexe estar quemandose eternamente, sin tener de ella compassion? Pero esto, no es por falta de bondad en Dios, sino por sobra de malicia en el pecado: no es, porque tenga limite la Misericordia Divina, sino porque no le tiene la maldad humana. Tan enorme culpa es la de un pecado mortal, que eterno fuego no podrá consumir su mancha, ni tormentos sin fin darán mayor recompensa, que la que se debe á la Justicia Divina, à la qual provoca la malicia humana. Esso es, lo que dice el Señor por Oseas: *A ira me provocó Efrain en sus amarguras*; esto es, conforme lo declara San Geronimo: Con sus maldades me hizo acerbo, y riguroso; porque yo de mio era dulcissimo, y blando. La gravedad de el pecado hace, que aun en las amarguras, en que está el alma en el Infierno, no se compadezca de ella la dulzura de la Bondad, y Misericordia Divina.

Osee 12 Ad iracundiam me provocavit Ephraim in amaritudinibus suis. Hieron. exponit. Sceleribus suis amarum me fecit; quia dulcissimus erã.

§. II.

Veamos, pues, algo de esta gravedad. Es el pecado una enorme ofensa de Dios, y esto bastaba para quien tuviesse conocida la inefable grandeza, y perfeccion del Ser Divino, para que no le parezca mucho, que por la culpa de un instante se dé pena de una eternidad; porque quanto es mayor la magestad, que es despreciada, tanto es mayor la injuria, con que se desprecia, y como la magestad de Dios, que se desprecia por el pecado, sea infinita, tiene tambien su desprecio cierta infinidad. Quanto à una persona se debe mas reverencia, tanto mayor es el desacato, que se le hiciere: y como à Dios se debe reverencia infinita, assi tambien la injuria, que se le hace, es de una malicia inexplicable; porque con ningunas buenas obras de una pura criatura, por muchas, y grandes, que sean, se puede recompensar con igualdad: *Tan grande es* (dice un grave Doctor) *la malignidad de un pecado mortal, que puesta en una balanza de la Justicia Divina preponderará à todas las obras buenas de todos los Santos, aunque fuessen mil veces mas, y mayores, que son en realidad de verdad: la qual consideracion es grandemente terrible; pero no debe parecer increible; porque todas las obras buenas, con que Dios es honrado de los Santos, aunque consideradas en sí, son de grande estimacion, y ellos sean dignos de la vida eterna: pero respecto de la Magestad Divina son como nada; porque por todas ellas no se hace à Dios ninguna gracia, à cuya Magestad, y beneficio, son debidas, y no solo ellas, sino infinitamente mas, y mayores; de suerte, que*

Lessius de perfection. lib. 12. cap. 16. n. 187.

que à Dios no son cosa grande; por el ser despreciado de su criatura, que con infinitos titulos le está obligado, y que le debia tener, si pudiesse, infinito amor, y hacer infinita honra; esto es de grande ponderacion, como cosa sumamente repugnante à su Magestad, y beneficios; y assi lo tiene Dios por mas en razon de el mal, que todas las obras buenas en razon de el bien; y si fuera Dios capaz de dolor, mas le afligiera, que todas las buenas obras le alegráran. Lo cierto es, que entre los hombres no pesa tanto, que se dé alguna honra à quien la merece, quanto, que se menosprecie, el que debia ser muy venerado. Un Rey no hace caso de la honra, que le hacen los Vassallos, la qual no tiene por cortesia, sino por deuda; pero llevaria pesadissimamente ser ultrajado, ò menospreciado de uno, principalmente de aquel à quien ha hecho mayores beneficios. Exemplo tenemos de esto en Amán, que no estimó tanto la honra, que le hacian todos los de el Imperio de Persia, ni todas sus grandes riquezas, familia, è hijos, quanto se enojó, porque no le hacia cortesia solo Mardoqueo: y de suyo mas se siente una deshonra, que se estiman muchas honras; porque todos piensan, que la honra les es debida, y la deshonra repugnante: y assi como el fuego aplicado à la mano, porque es repugnante à la naturaleza, causa mayor dolor, que se siente deleyte, quando está sana, y con su natural temperamento, porque el temperamento templado le es debido, y el calor excessivo la es repugnante; assi tambien en una persona de grande magestad, mas pesadumbre causa un agravio, y deshonra, que la causan alegria muchas honras, por ser la deshonra repugnante à su authoridad, y las honras, debidas. No hay sentimiento entre los hombres mas vivo, que el de la deshonra; y mas dolor, y enojo causa, si à un grande Cavallero le tirasse uno por afrentarle el sombrero, y diesse una bofetada, que gusto recibe, quando otros le quitan el sombrero, hacen reverencias, y besan la mano, aunque esta cortesia le hiciessen millares de hombres. Por aqui se podrá rastrear algo el estupendo descomedimiento, que es un pecado mortal; pues con él se menosprecia tanto al Señor Omnipotente de el mundo, que dice San Pablo, que se acocea al Hijo de Dios: y assi no es maravilla, que un solo pecado grave de una criatura prepondére mas, que quantas honras, y servicios, pueden hacer todas las demás, todos los Santos Angeles, y hombres justos, para no poder satisfacer por él en todo rigor de justicia. Esta es la causa, porque fue necessario, que Dios se hiciesse hombre; porque con menos

que satisfaccion infinita de Persona Divina, no se contentaria la Justicia de Dios. Ya dexará de maravillarse, que por el pecado se dé pena eterna, quien ve por el pecado à Dios hecho hombre, y muerto por el hombre; porque mayor maravilla es, que el Hijo de Dios haya muerto por un pecado ageno, que el hombre pecador tenga por su proprio pecado pena eterna; porque si es tan exorbitante su maldad, que con ningunas buenas obras, ni penitencias de todas las criaturas juntas, por santas, que fuessen, se podia satisfacer por ella enteramente, sino que fue necessario, que Dios nuestro Señor encarnasse; no hay, que estrañarse, de que merezca pena eterna; porque lo que es tan malo, que con ningunas obras, por continuadas, que fuessen, se podia recompensar, merece bien una pena mas larga, que todo tiempo limitado, y assi eterna. Es el menosprecio infinitamente repugnante à Dios; pues es por su parte digno de infinito amor, y honra; y assi no es maravilla, que su desprecio sea castigado con pena de infinito tiempo. Porque si un Principe, con exceder solo limitadamente su grandeza à la de los Vassallos, se agravia mas de la injuria de uno, que se regocija de la reverencia de muchos, castiga su agravio, privando al traydor de sus bienes, y de la vida, quanto es de su parte enteramente; siendo el excesso, que Dios hace à la criatura infinito, qué mucho, que un agravio suyo prevalezca sobre muchos servicios, y honras, y que sea castigado con eterna pena? La grandeza de la honra, baxa, y desdrece, al passo de la grandeza de la persona, à quien se hace; pero la grandeza de la injuria sube, y crece, al passo, que es grande el injuriado: por lo qual siendo Dios, que es infinito, el agraviado, merece, que su injuria sea castigada con infinita pena, por lo menos en el tiempo, ò que si otro quisiera satisfacer por ella, sea persona infinita, y de dignidad infinita. El que es ofendido por el pecado, es de infinita authoridad; y assi ha de ser de infinita dignidad quien haya de satisfacer por él.

Fuera de esto, es tan horrenda la maldad de el pecado mortal, que ni hay en las criaturas puras satisfaccion cabal por su pena, ni hay merecimiento igual de su perdon. Demos, que no huviesse en el mundo el pecado de Adan, que contaminó à todo el genero humano: demos, que no huviera los pecados de David, ni de S. Pablo, ni de S. Agustin, ni de la Magdalena, ni de Santa Maria Egypciaca, ni de otro hombre, ò Angel, sino un solo pecado mortal, el menor de todos, cometido por un hombre en un desierto, sin testigo ninguno, y de noche, ò solo de pensamiento; es tan-

tanta la gravedad de esta culpa, que ninguna pena de las criaturas era suficiente para satisfacer à la Justicia Divina; aunque por ello Dios derribára el Cielo, arruinára las Estrellas, consumiera el mar, y confundiera todos los elementos, y aunque lo resolviera todo en nada, aunque abrasára con rayos todos los hombres de el mundo, aunque arrojára de el Cielo todos los Angeles, no fuera todo bastante, paraque se hiciesse recompensa igual à la Justicia Divina; porque todo este destrozo de el Cielo, matanza de los hombres, ruina de los Angeles, es cosa finita, y limitada, y el injuriado, que es Dios, es infinito, è infinita maldad su ofensa; y de lo infinito à lo finito no hay proporcion; y assi no la hay de toda esta pena de las criaturas à la culpa cometida contra el Criador. Por la misma causa, ningunos merecimientos de solas las criaturas bastan para hacer, que se perdone un pecado mortal, quedando satisfecha de el todo la Justicia Divina, aunque todos los hombres de el mundo se vistieran de cilicio, y ayunáran mil años à pan, y agua, y se rasgáran las carnes con lagrimas, y sangrientas disciplinas. Aunque todos los Martires ofrecieran por esto sus tormentos, y los Confessores sus penitencias, y aunque se resolviera en lagrimas la misma Madre de Dios, y ofreciera por esso todos sus merecimientos; no igualára todo lo que era menester, paraque se perdonasse aquel pecado: solo pudo ser bastante satisfaccion la de el Hijo de Dios. Consideren esto los hombres, y pesen la gravedad de una ofensa de Dios, y estremezcanse de solo pensar, que le pueden ofender.

§. III.

Este agravio, que se hace à Dios por el pecado mortal aunque es en sí, y por su misma substancia, tan enorme, como hemos dicho, descubrirá mas su insolencia, y maldad por todas sus circunstancias, por las quales puede crecer mucho la malicia, ò bondad, de una accion; pero la de el pecado es tan abominable, y tan maldita por todas partes, que no una, ò dos circunstancias la agravan, sino todas juntas; y assi las irémos considerando una por una. Tulio, à quien sigue Santo Thomás, y todos los Theologos, pone siete circunstancias, que pueden calificar mucho à qualqaier accion mortal; y son estas: la primera quien la hace; la segunda, que es, lo que se hace; la tercera, donde se hace; la quarta, con qué ayudas; la quinta, por qué; la sexta, de qué manera; la septima, quando se hace. A estas siete circunstancias añadió Aristoteles otra, la qual es acerca de qué se hace. Estas circunstancias son para las acciones absolutas, que

Tullius in Rhetorica. S. Tho. 1.2.q.7. artic. 3. Quis, quid, ubi quibus auxiliis cur, quomodo, quando. Aristot. 3 Æth. addit circ d quid

que no tienen relacion à otro, porque no son de justicia, ò agravio; porque en las acciones, que tienen respecto à tercera persona, se debe considerar mucho otra circunstancia; que es, contra quien se hace alguna cosa. Veamos, pues, como en todas estas circunstancias es el pecado maldito, abominable, y enorme: porque si se considera quien le hace, es un hombre vilissimo, y miserable, que se atreve à levantar la mano contra su Criador, y perderle el respeto. Qué es el hombre, sino un vaso de estiercol, un manantial de podre, el que por su nacimiento es esclavo de el demonio? Pues este se atreve à agraviar à su Criador. Una ofensa de Dios fuera muy grande, aunque la hiciera otro Dios igual, è infinito, si le huviera; pero siendo de una criatura, y essa vilissima, assombro es el haverse atrevido à tan Omnipotente Señor.

Pero, qué es, lo que hace el pecador, quando peca? Es, segun San Anselmo, querer quitar à Dios la corona de su cabeza, y ponersela él: es, segun San Bernardo, querer matar al mismo Dios: es, segun el Apostol San Pablo, acocear, y pisar al Hijo de Dios: es bolverle à crucificar. Si qualquiera cosa de estas se intentasse contra una Magestad de la tierra, bastára para atenacear à uno, atarle à quatro cavallos, paraque le hiciessen pedazos, y desquartizassen, y sembrar las casas de sal, quedando él, y todos sus hijos, y linage, infames. Pues esto, que si entre hombres passára, sería tan abominable delito, y crimen tan horrendo; exercitado con Dios, à qué punto de abominacion, y delito no subirá? Estremecense las carnes de solo pensar el castigo, que tal atrevimiento merece; y mas se estremecen, que haya hombre, que tal atrevimiento tenga: porque si con otro hombre lo executasse, (donde no hay grandeza infinita, ni distancia immensa, sino muy limitada, y corta) sería un descomedimiento nunca visto; exercitado con Dios, Rey Omnipotente, y Señor de todo lo criado, que tiene grandeza infinita, y dista immensamente de sus criaturas; qué assombro, qué arrojamiento, qué insolencia será? El pensarlo solo hace temblar. O santo Dios! Quien pudiera explicar, lo que hace un pecador contra Vos, y contra sí? Desprecia vuestra Magestad, rasga vuestra Ley, y riese de vuestra Justicia, escarnece vuestras amenazas, y menosprecia tanto vuestras promessas, que hace renunciacion solemne de la Gloria, que le haveis prometido, por obligarse à ser esclavo eterno de Satanás, queriendo mas dar gusto à vuestro enemigo, que à Vos, que sois su padre, y amigo, y todo bien, queriendo antes morir eternamente, no dandoos gusto, que vivir para siempre en el Cielo con serviros.

Vemos tambien, donde se atreve el pecador à pecar, y ser traidor à Dios; pues en su mismo mundo, y en su misma cara, sabiendo, que le está mirando su Criador, le ofende. Si un pecado se hiciera donde no le pudiera ver Dios, aun fuera enorme maldad; pero atreverse à injuriar à su Criador, à sus mismos ojos, qué genero de atrevimiento será tan inopinable, y nunca visto? Si se pudiera ir, el que peca à otro mundo, donde no habitasse Dios, y alli à escondidas debaxo de la tierra pecasse, de modo, que lo supiesse él solo, fuera con todo esto grande osadia; pero pecar en la misma casa de Dios, que es este mundo, y en su presencia, qué Infierno no merece? Por solo echar mano à la espada contra un hombre en el Palacio de un Rey, es crimen capital, y digno de muerte: pues acocear, y crucificar con un pecado, no à un hombre ordinario, sino al Hijo de Dios, no solo en la casa de Dios, sino delante de sus ojos; qué entendimiento podrá concebir la grandeza de esta ofensa? Con razon David se deshacia en lagrimas, acordandose, que havia pecado à los ojos de Dios; y assi con un dolor, que le atravessaba, como espada, el corazon, dixo con gran confusion al Señor: *El mal hice delante de ti.* Demás de esto pecamos, no solo en la casa de Dios, sino estando en sus mismos brazos, sustentandonos con su Omnipotencia. Si huviesse un hijo tan maldito, que teniendole su Madre en su regazo, y regalandole, él se bolviesse contra ella, y la desgreñasse, diesse de bofetadas, y quisiesse matar à puñaladas, todos le tendrian por un demonio encarnado: pues cómo se atreve el hombre à pecar, ofendiendo al mismo, que le sustenta, y conserva, y redimió? Por cierto, que se puede tener por peor, que un demonio, el Christiano, que à esto se atreve.

Aumenta la ponderacion de esta maldad de el pecado las ayudas, con que se obra; porque los mismos beneficios Divinos convierte el pecador contra el mismo Dios. El desagradecimiento es un sentimiento muy vivo, que suelen tener los hombres; y si el olvidar el beneficio es desagradecimiento, el despreciarle es injuria; pero el usar de él contra su Benefactor, no sé como le llame. Esto hace, el que peca, que de las criaturas, que crió Dios N. Señor paraque le sirviessen, usa para ofenderle, y los beneficios Divinos convierte en armas contra el mismo Dios. Qué dixeramos, si un Rey, que por honrar à un Soldado le armasse de Cavallero, y ciñesse de su misma mano la espada; y acabando de ceñirla, la desembaynasse el Soldado, y le matasse? Este